



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1659

02/09/2016

3643

AUTOR/A: SAURA GARCÍA, Pedro y GONZÁLEZ VERACRUZ, María (GS)

RESPUESTA:

El Gobierno es absolutamente consciente de la necesidad de regeneración del Mar Menor no sólo en términos económicos, turísticos y de empleo, sino también en términos medioambientales.

Por ello, en octubre de 2013 se firmó el Protocolo de Gestión Integrada del Mar Menor entre el entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que tiene como objeto establecer un marco estable de colaboración y coordinación entre ambas administraciones.

Madrid, 15 de noviembre de 2016